

Plan 420 GRADO EN PERIODISMO

Asignatura 41334 TEORÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS EFECTOS

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

6 cr.

Competencias que contribuye a desarrollar

Competencias

Generales

G.1. Capacidad de análisis y síntesis

El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto –científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea- en el que se presentan.

G.2. Planificación y organización

La adquisición de esta competencia significa ser capaz de determinar los objetivos, fines o prioridades del trabajo a desempeñar, organizando los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.

G.3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia de su país

El logro de esta competencia implica comprender y expresarse de forma correcta en la lengua castellana, tanto por escrito como oralmente.

G. 5. Utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación tanto en el ámbito del estudio, como en el contexto profesional

La adquisición de esta competencia supone la capacidad para utilizar las TIC como herramienta de comunicación, acceso a las fuentes de información, archivo de datos y documentos, así como para la presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.

G. 6. Gestión y búsqueda de la información

El logro de esta competencia implica ser capaz de buscar, seleccionar, ordenar y relacionar informaciones provenientes de distintas fuentes.

G.7. Resolución de problemas y toma de decisiones

El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas –o emitir un juicio sobre los mismos- sean éstos de índole teórica, práctica, o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia .

Competencias

Específicas

E.1. Conocer los fundamentos sociales, históricos, jurídicos, políticos y culturales de la Comunicación Social.

Identificar y comprender los elementos que están en la génesis y configuración de los acontecimientos de la actualidad social y la habilidad para tenerlos presentes al elaborar la información incluyéndolos en las informaciones periodísticas con el fin de que los receptores puedan contextualizar el relato informativo.

E.2. Conocer los métodos y perspectivas de las diferentes ramas de investigación sobre la Comunicación Social.

Ser capaz de identificar y comprender las corrientes teóricas que interpretan la comunicación social y sus efectos en la sociedad.

E.3. Conocer el sistema mediático nacional e internacional.

Conocer las empresas e instituciones a través de los que se lleva a cabo la práctica periodística, comprender sus estructuras, mecanismos de trabajo y políticas reguladoras, así las consecuencias de los diferentes modelos en las sociedades receptoras.

E.6. Ser capaz de localizar y gestionar informativamente fuentes, documentación y contenidos especializados.

Ser capaz de buscar, encontrar y trabajar con material especializado relacionado con la actualidad y ser capaz de convertirlo en información con un significado útil y adecuado al perfil de los receptores.

E.7. Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua propia

Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en la lengua propia de manera oral y escrita.

E.8. Tomar conciencia de la trascendencia del Periodismo como herramienta central del conocimiento y juicio sobre la realidad de las sociedades actuales, así como de la responsabilidad que ello implica.

Ser capaz de comprender que la labor del periodista –en los distintos ámbitos de la realidad en los que se despliega– tiene una particular trascendencia en la percepción de la realidad, la configuración de la ideología y la toma de decisiones de las personas, lo que comporta una importante responsabilidad al adoptar decisiones profesionales.

E.9. Asumir como valor esencial en el ejercicio del periodismo la función social de la información según la formulan los principios generales del Derecho y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Ser capaz de ejercer el Periodismo de acuerdo con una cultura de paz, valores democráticos y respeto a la persona coherentes con los principios generales, derechos y deberes fundamentales consagrados en la Constitución española y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

El alumno tendrá que adquirir conocimientos relacionados con el funcionamiento del proceso comunicativo y, en especial, con el desarrollo de aquellas comunicaciones en las que se transmite información, además de conocer los efectos que los medios de comunicación tienen en la opinión pública, con el objeto de lograr una concepción profunda de la responsabilidad profesional.

Esta disciplina necesita del estudio de conceptos básicos de las ciencias de la comunicación para detenerse, posteriormente, en las investigaciones que se han realizado sobre el proceso simbólico de la comunicación humana. A partir de ahí, analiza la función pública de la información y la estructura del sistema comunicativo, con especial atención a la responsabilidad que tienen los comunicadores con la sociedad. El mensaje informativo y cuestiones esenciales relacionadas con él, como la verdad, la objetividad o la desinformación, también tienen cabida en el programa de esta asignatura que concluye con el estudio de los efectos que tienen los medios de comunicación en la opinión pública.

Contenidos

Bloque 1:

FUNDAMENTOS DE TEORÍAS DE LA INFORMACIÓN

Carga de trabajo en créditos ECTS:

1,5

a.

Contextualización y justificación

La Teoría de la Información es una disciplina que introduce al alumno en conceptos básicos relacionados con la función informativa de los medios de comunicación, colaborando así en la comprensión de los fenómenos que se suceden en la actual sociedad de la información.

b.

Objetivos de aprendizaje

Indicar los objetivos de aprendizaje de acuerdo con lo descrito en la ficha de módulo, materia o asignatura de la memoria verificada de la titulación.

En este apartado se analiza el objeto de estudio de las Teorías de la Información y de sus Efectos, se ofertan definiciones básicas sobre la disciplina que ayudan al estudiante a ubicarse en el área de aprendizaje y se examina el papel que tiene la información en la sociedad y los modelos políticos que ha generado la posibilidad de control sobre ella.

c.
Contenidos

Indicar los contenidos a trabajar en la asignatura incluyendo como mínimo los que aparecen recogidos en la ficha de módulo, materia o asignatura de la memoria verificada de la titulación.

- 1.1. El objeto de estudio de la disciplina Teorías de la Información y de los Efectos
- 1.2. Comunicación e información
- 1.3. La información en el proceso de comunicación de masas
- 1.4. El papel de la información en la sociedad
- 1.5. Concepción doctrinal de la información

Bloque 2:
EL SISTEMA COMUNICATIVO: MEDIOS Y COMUNICADORES

Carga de trabajo en créditos ECTS:
1

a.
Contextualización y justificación

El conocimiento del sistema comunicativo actual y la labor que ejercen a diario los comunicadores (medios y periodistas) colaboran en la formación del alumno sobre cuál deber ser el quehacer periodístico, qué funciones cumplen los medios de comunicación y cuál es la responsabilidad que tienen con la sociedad.

b.
Objetivos de aprendizaje

Indicar los objetivos de aprendizaje de acuerdo con lo descrito en la ficha de módulo, materia o asignatura de la memoria verificada de la titulación.

En este apartado el alumno conocerá los rasgos fundamentales de la estructura comunicativa actual, el papel que desempeñan los comunicadores y las relaciones que mantienen con sus fuentes.

c.
Contenidos

Indicar los contenidos a trabajar en la asignatura incluyendo como mínimo los que aparecen recogidos en la ficha de módulo, materia o asignatura de la memoria verificada de la titulación.

1. El estado de los medios de comunicación en la sociedad actual
2. El comunicador y su responsabilidad
3. Las relaciones del comunicador con las fuentes

Bloque 3:
LOS MENSAJES INFORMATIVOS

Carga de trabajo en créditos ECTS:
1

a.
Contextualización y justificación

El análisis de los mensajes que emiten los medios de comunicación, ya sean aquellos que sirven para el conocimiento cabal del mundo en el que vivimos, así como aquellos que vienen a desinformar a la audiencia, manipular o persuadir, son objeto de la necesaria formación de un futuro profesional del periodismo.

b.
Objetivos de aprendizaje

Indicar los objetivos de aprendizaje de acuerdo con lo descrito en la ficha de módulo, materia o asignatura de la memoria verificada de la titulación.

Este apartado aborda temas tradicionales en el Periodismo como la verdad en las informaciones, el ideal de la objetividad periodística, así como aquellos fenómenos que tienen que ver con la desinformación en la sociedad contemporánea.

c.
Contenidos

Indicar los contenidos a trabajar en la asignatura incluyendo como mínimo los que aparecen recogidos en la ficha de módulo, materia o asignatura de la memoria verificada de la titulación.

- 3.1. La verdad posible en la información
- 3.2. La objetividad en el campo de la información
- 3.3. La desinformación

Bloque 4:
INVESTIGACIONES SOBRE LOS EFECTOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Carga de trabajo en créditos ECTS:
2,5

a.
Contextualización y justificación

Los estudios acerca de la influencia que ejercen los medios de comunicación en la opinión pública y, especialmente, cuando se ocupan de transmitir informaciones, ocupan un lugar destacado en el programa de la asignatura, puesto que dota al alumno de la capacidad crítica necesaria para abordar el contacto diario con los medios de comunicación, así como para desarrollar su trabajo profesional con responsabilidad.

b.
Objetivos de aprendizaje

Indicar los objetivos de aprendizaje de acuerdo con lo descrito en la ficha de módulo, materia o asignatura de la memoria verificada de la titulación.

En este apartado el alumno deberá ser capaz de distinguir las etapas básicas en la historia de la investigación acerca de los efectos que los medios de comunicación tienen en la sociedad, así como de las teorías que examinan los usos que concedemos a los medios. También, se pretende que el alumno tenga una visión amplia, desde diferentes perspectivas y aportaciones teóricas, sobre la Sociedad de la Información.

c.
Contenidos

Indicar los contenidos a trabajar en la asignatura incluyendo como mínimo los que aparecen recogidos en la ficha de módulo, materia o asignatura de la memoria verificada de la titulación.

- 4.1. Etapas históricas en la investigación sobre los efectos de los medios de comunicación
- 4.2. Teorías sobre los usos sociales de los medios de comunicación
- 4.3. Teorías sobre la Sociedad de la Información y de los nuevos medios

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

El programa de la asignatura Teorías de la Información y de los Efectos incluye sesiones magistrales, sesiones teórico-prácticas, sesiones dedicadas al análisis de casos y sesiones destinadas a la presentación de trabajos o ejercicios propuestos a los alumnos.

En las sesiones magistrales se aprovechará para transmitir los antecedentes, el contexto, y el diseño de cada una de las partes del programa. Mientras que en las sesiones teórico-prácticas se irá desarrollando el contenido del programa contando con la participación de los alumnos.

Además, se realizarán análisis de caso y en algunas clases los alumnos tendrán que proceder al examen y discusión de textos y material audiovisual, relacionados con los contenidos de la disciplina, que serán presentados en el aula.

Criterios y sistemas de evaluación

Esta disciplina sigue el criterio de evaluación continua, por tanto se tendrá en cuenta tanto la asistencia y participación de los alumnos, como las pruebas y ejercicios que se realicen a lo largo del curso.

El sistema de evaluación establecido es el siguiente:

- Ejercicio destinado a valorar el conocimiento teórico de la asignatura (prueba semi-objetiva): 60%
- Trabajo en grupo que fomente la investigación de los alumnos en el campo de las Teorías de la Información y de los Efectos, así como sobre los efectos sociales en los medios de información: 20%
- Participación en clase, realización de tareas presenciales y no presenciales: 20%

Consideraciones:

- Para realizar la media de la nota final en la primera convocatoria se necesitará aprobar el examen teórico, que será de un 60%.
- Las faltas de ortografía podrán ser motivo de suspenso en la asignatura, quedando a criterio de los profesores responsables.
- En la segunda convocatoria (mes de junio o julio), sólo se tendrá en cuenta el examen realizado (80% de la nota) y los puntos correspondientes de participación en clase, así como la realización de tareas presenciales y no presenciales (20%).

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Las tutorías aparecen publicada en la web del Departamento:

http://www.uva.es/opencms/portal/paginas/contenidoDinamico?funcion=D_Tutorias&cod_dpto=040&carpeta=/contenidos/departamentos/historiaModernaContemporanea/

Calendario y horario

En el caso del grupo 1 de mañana:

- Lunes: de 12 a 14h
- Martes: de 12 a 14h

En el caso del grupo 2 de tarde:

- Lunes: de 18 a 20h
- Martes: de 20 a 22h

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teóricas

40

Estudio y trabajo autónomo individual

60

Clases prácticas

20

Estudio y trabajo autónomo grupal

30

Otras actividades

serán tenidas en cuenta

Total presencial

60

Total no presencial

90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

García Herrero, Ismael ismaelgh@hmca.uva.es

Gil Torres, Alicia alicia.gil@hmca.uva.es

Pascual Martínez, Daniel daniel.pascual.martinez@uva.es

Álamo González, Antonio a.alamo@fyl.uva.es

Idioma en que se imparte

Español